

Acta # 18

En el Salón de Sesiones de la municipalidad de Aguonqueferique departamento de la Paz. A los 04 días del mes de Julio del año 2022. Se celebró la sesión ordinaria por la honorable corporación municipal que preside el señor alcalde Erlin Omar Rodríguez con asistencia del vice alcalde Edén Andrés Figueroa y regidores municipales: Ramón Antonio Medina regidor primero, Sofía Trujillo Estrada regidora segunda, Carlos Mario Chevez regidor cuarto, Eldifonso López Martínez regidor quinto, Miriam Suyapa Henríquez regidora sexta y con la no asistencia, presentando excusa la regidora tercera Dra. Kenia Lisbeth López. Todo ante la Secretaría de despacho que da fe. Agenda:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Lectura de correspondencia recibida.
7. Informe del Señor Alcalde Erlin Omar Rodríguez.
8. Informe prestaciones y demandas por lo abogado Melido Isis Velásquez.
9. Aprobación de la rendición de cuentas correspondiente al I trimestre complementario del año 2022.
10. Aprobación del informe de avance físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al I trimestre complementario del año 2022.
11. Aprobación de Modificación Presupuestaria mediante traslado en el programa de inversión.
12. Informe del departamento de catastro por Flabio Castro.
13. Informe de Tesorero Municipal.
14. Asuntos Varios
15. Cierre de la sesión.

Desarrollo: La sesión se inició con la oración a Dios dirigida por la regidora sexta Miriam Suyapa Henríquez luego se comprobó que había quórum, seguidamente el señor alcalde Erlin Omar Rodríguez dio por abierto la sesión a las 10:00 de la mañana, seguidamente la secretaria dio lectura a la agenda siendo aprobada unánimemente por la corporación municipal presente, de la misma ma-

nero dio lectura a lo acta anterior la que fue aprobado y firmado en su mayoría por la corporación municipal a excepción de la regidora tercera Dra. Kenia Lisbeth López por ausencia y presentar excusa.

Punto #6 Lectura de correspondencia recibida. La Secretaria municipal dio lectura a las siguientes solicitudes: Solicitud No. 1- Por parte del señor Napoleón Medina donde solicita a la corporación municipal la colaboración económica mensual ya que es una persona de bajos recursos económicos y con discapacidad motora, también padre de tres hijos con condición de salud especial, seguidamente el regidor cuarto el señor Carlos Mario Chevez propuso la cantidad de L. 2,000.00 y secundo la propuesta la regidora sexta la señora Miriam Suyapa Henríquez. La corporación municipal presente aprobó la suma de L. 2,000.00 mensuales a partir del mes de Julio a Diciembre del 2022 con la condición de documentar dicha ayuda. Solicitud No. 2- Por parte de la señora Rosa Dneyda Maldonado donde solicita a la corporación municipal le colabore de manera económica ya que es madre soltera, de bajos recursos económicos y tiene un hijo con condición especial de nombre Wilian Javier Maldonado, seguidamente la regidora sexta la Señora Miriam Suyapa Henríquez propone la cantidad de L. 1,000.00 mensuales y secundo la propuesta el regidor cuarto Mario Chevez. Posteriormente se llevo a votación lo propuesto siendo aprobado unánimemente por la corporación municipal presente la cantidad de L. 1,000.00 mensuales a partir del mes de Julio a Diciembre del año 2022. Solicitud No. 3 por parte de la Asociación de Padres de Familia y el patronato de la comunidad de Valle Bonito, donde solicita a la corporación municipal ayuda para poder construir el techo con lamina en el Centro Educativo Rosse Mary Espinoza Nieto comunidad de valle Bonito. La solicitud queda pendiente para cuando haya presupuesto. Solicitud No. 4 por parte del patronato de la comunidad de Los Laureles donde solicitan a la corporación se les pueda ayudar con la reparación de la calle de acceso a su comunidad el cual se

necesita se les pueda balastrear y también un alcantarillado. La solicitud queda pendiente para cuando haya presupuesto para reparación general de calles. Seguidamente el vice alcalde Edén Andrés Figueroa menciona sobre la solicitud pendiente para la ayuda económica de gastos médicos y alimentación del señor Luis Alonzo Baiza Rodríguez, la corporación discutió la solicitud aclarando que el señor Amilcar Henríquez traerá una constancia donde acredite el tiempo que ha dedicado al cuidado del señor Luis Alonzo Baiza y el seguirá siendo el encargado por lo mismo el recibirá la ayuda económica, seguidamente la regidora sexta la señora Miriam Suyapa Henríquez propuso la cantidad de L. 1,500.00 mensuales, posteriormente se llevó a votación la solicitud siendo aprobado unánimemente por la corporación municipal presente la cantidad de L. 1,500.00 a partir del mes de Julio a Diciembre del año 2022 a beneficio del señor Luis Alonzo Baiza. Punto #7 El señor alcalde Erlin Omar Rodríguez informa a la corporación municipal que el PMA se ha retirado del municipio de Aguanguetérique y que ellos quedaron en reunir a las personas con las que habían socializado este tipo de ayuda para explicarles porque se habían retirado. Punto #8 Informe prestaciones y demandas por la abogada Melida Isis Velásquez donde manifestó lo siguiente que ya se está avanzando con el pago de prestaciones mediante acuerdos realizados con los ex empleados y el total designado en la tercera ampliación fue de L. 500,000.00 mas L. 5,000.00 de fondos propios y en la cuarta ampliación fue de L. 818,324.04 por lo tanto con esa cantidad de dinero se ha logrado salir aproximadamente con diez personas, también informo que ya se tiene la demanda contestada del resto de los empleados de planta que suman 16 personas y de las otras 12 que son de CEPREB y salud de igual forma ya está trabajando para hacer buena defensa, en cuanto al caso que se tiene pendiente con la ATIC de las dos constructoras que consideraron demandar a la alcaldía el expediente se encuentra en proceso de remisión a la fiscalía especial de Comoyagua y será la resolución que salga ahí la que en su momento va definir quien hizo el abuso de autoridad. Punto #9 Aprobación de la rendición de cuentas correspondiente al I trimestre complementario del año 2022. La corporación municipal presente

en su mayoría de votos aprobó la rendición de cuentas correspondiente al I trimestre complementario del año 2022 a excepción del regidor primero el señor Ramon Antonio Medina por no estar de acuerdo. En sus catorce formas acumuladas, en la forma siguiente:

Saldo Inicial del periodo L. 2,556,606.05 Entradas de efectivo del periodo L. 145,244.09 Pagos del periodo L. 2,310,264.09 y el saldo al final del ejercicio L. 397,586.05. Seguidamente el jefe de presupuesto y Contabilidad Lic. Katherine Arda Montes informo a la corporación municipal que en la forma 07 se reflejan notas de débito por L. 359,857.50 por cheques no ingresados al sistema SAMI. Punto #10. Aprobación del informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al I trimestre complementario del año 2022. La corporación municipal presente en su mayoría de votos Aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al I Trimestre complementario del año 2022 a excepción del regidor primero el Señor Ramón Antonio Medina por no estar de acuerdo.

Ingresos en el trimestre				
Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del trimestre.	0.00	0.00	2,556,606.05	2,556,606.05
Ingresos recibidos en el trimestre.	145,244.09	0.00	0.00	145,244.09
Total disponible	145,244.09	0.00	2,556,606.05	2,701,850.14
Menos gastos ejecutados en trimestre				
Funcionamiento	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00
Inversión	0.00	0.00	2,302,764.09	2,302,764.09
Total Ejecutado	7,500.00	0.00	2,302,764.09	2,310,264.09
Saldo al final del trimestre				
Saldo según libros	137,744.09	0.00	253,841.96	397,586.05

Punto #11 Aprobación de Modificación Presupuestaria mediante traslado en el programa de inversión. La corporación municipal presente en su mayoría de votos aprobó la modificación presupuestaria mediante traslado en el programa de inversión para gastos de toma de posesión y pago de prestaciones a excepción del regidor primero el Señor Ramón Antonio Medina

por no estar de acuerdo. Modificación presupuestaria mediante traslado en el programa de funcionamiento.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETO DEL E.A.S.	FUENTE DE FUNCIONAMIENTO	MAS	MENOS
		TO			
		Ceremonial y protocolo.	29100 11-001-01 103	70,000.00	
		Beneficios.	16100 11-001-01 101	18,542.37	
		Mantenimiento y reparación de Equipos y medios de transporte.	23200 11-001-01 101		15,000.00
Administración Financiera	Tesorería	Servicios Jurídicos.	24300 11-001-01 101		20,000.00
		Servicio de transporte.	25100 11-001-01 101		10,000.00
		Repuestos y accesorios.	39600 11-001-01 103		8,542.37
		Gasolina	35610 11-001-01 101		25,000.00
		Elementos de Ferretería.	36930 11-001-01 101		10,000.00
		Total		88,542.37	88,542.37

Punto #12- Informe del departamento de catastro por Flavio Nue Castro donde informo a la Corporación Municipal que en el departamento de Secretaría se encuentran seis expedientes de Dominios plenos a favor de la municipalidad estando en sistema SAMI a cargo del alcalde el señor Erlin Omar Rodríguez donde estos seis expedientes de dominios plenos no cuentan con ninguna hoja de antecedentes, no cuenta con documento privado de igual forma no se encuentra debidamente registrado en el Registro de la propiedad.

No. De Inventario	Descripción	Cantidad	Asignado (a)	Ubicación
12020201	Cementerio Municipal	1	Erlin Rodríguez	Barrio Abajo
1202104	Edificio de la Asociación de ganaderos.	1	Erlin Rodríguez	Barrio Abajo
1202102	Edificio del Mercado Municipal.	1	Erlin Rodríguez	Barrio el centro
1202105	Edificio de cocinas	1	Erlin Rodríguez	Barrio el centro
12020101	Edificio municipal	1	Erlin Rodríguez	Barrio el centro
1202103	Edificio de la jefatura municipal	1	Erlin Rodríguez	Barrio el centro

Seguidamente la corporación municipal discutió y estuvo de acuerdo que estos dominios plenos extendidos por la corporación

municipal correspondiente al periodo 2018-2022 se lle-
ven al Registro de la Propiedad. En seguida el jefe de ca-
tastro menciona sobre dos lotes de terreno ubicados
en la colonia Mejía Moreno donde dichos lotes se encuen-
tran asignados en el sistema SAMI al señor alcalde
Erlin Omar Rodríguez, el cual no se encuentra la ubicación,
ya que están destinados para un parque. Seguidamente el
señor alcalde Erlin Omar Rodríguez manifestó no haber recibido
acto de entrega de todos los bienes asignados a su persona.

Punto #13.- Informe de tesorero municipal Xenia Janeline
Chevez donde informo a la corporación municipal los
ingresos de caja correspondientes al mes de junio de
los diferentes rubros: Bienes inmuebles urbanos y
rurales, impuesto personal, permisos de operación, agua
potable, tien de aseo, constancias catastrales, constancias
varias, autorizaciones y vistos buenos, entre otros ascen-
diendo a un total recaudado de Lps 138,124.76. No ha-
biendo mas que tratar se dio por cerrado la sesión firmando pa-
ra Constanza



[Signature]

Alcalde Municipal

[Signature]

Vice Alcalde

[Signature] *[Signature]*

Regidor Primero

[Signature]

Regidor Segundo

[Signature]

Regidor Tercero

[Signature]

Regidor Cuarto

[Signature]

Regidor Quinto

[Signature]

Regidor Sexto

[Signature]

Secretario

